



Colmenar Viejo

JUNTA DE GOBIERNO

Notifico a Vd. que el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 16 de marzo de 2026 dictó DECRETO con número 796/2026 cuyo tenor literal es el siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el día **18 de marzo de 2026**, a las **8,30 horas**, en el Salón de Plenos y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO, 164/26 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (4707/26)





Colmenar Viejo

CONTRATACIÓN

PUNTO SEGUNDO; 165/26 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA DEL CONTRATO DE ADHESIÓN AL ACUERDO MARCO PARA LA GESTIÓN DE MULTAS, LOTE 6. (3697/25)

PUNTO TERCERO; 166/26 CONTRATACIÓN: ADHESIÓN DE PARTICIPANTES EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL DEPORTIVO Y MATERIAL PARA EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN. (22669/25)

SERVICIOS ECONÓMICOS

PUNTO CUARTO; 167/26 INTERVENCIÓN: RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE PAGO DE LOS IMPORTES CORRESPONDIENTES A LOS PROCEDIMIENTOS DE APREMIO DE LA TASA DE SERVICIOS Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS. (5190/26)

PUNTO QUINTO; 168/26 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE FACTURAS Nº 8. (4776/26)

SECRETARIA GENERAL

PUNTO SEXTO; 169/26 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PRESENTADA POR DAÑOS SUFRIDOS POR CAÍDA EN LA PLAZA DE LOS RÍOS. (19267/25)

PUNTO SÉPTIMO; 170/26 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL: RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA ACUERDO 78/26 DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PRESENTADA POR DAÑOS SUFRIDOS POR CAÍDA EN C/ HUERTAS. (16491/25)





Colmenar Viejo

PUNTO OCTAVO; 171/26 ASUNTOS GENERALES: CONCESIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL. (4902/26)

CONCEJALÍAS DELEGADAS

PUNTO NOVENO; 172/26 CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN: CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE LOS ALUMNOS DE COLMENAR VIEJO, 2026. (1323/26)

PUNTO DÉCIMO; 173/26 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: ADENDA AL CONVENIO DE PRÁCTICAS A REALIZAR CON EL IES ÁNGEL CORELLA. (5219/26)

PUNTO DÉCIMO PRIMERO; 174/26 CONCEJALÍA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO: CONVENIO ENTRE AYUNTAMIENTOS DE LA ZONA NORTE DE MADRID PARA LA CREACIÓN DE LA RED PARTICIPACIÓN CIUDADANA "ESTRATEGIA PARTICIPA VIVA". (4352/26)

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO; ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.¹
EL SECRETARIO GENERAL,
Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda convocatoria se celebrará una hora después en el mismo lugar.

